

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1056/20

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.

RESOLUCIÓN DEL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA POR LA QUE SE CONVOCA SUBASTA PÚBLICA, PARA LA ENAJENACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (SILOS) DE SU PROPIEDAD EN ÁVILA.

Se sacan a la venta en pública subasta el día 29 de septiembre de 2020, a las 12:00 h. en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

2.1 Lote número 8: Unidad de almacenamiento Arévalo.

- Expediente: EE8/2020.
- Provincia: Ávila.
- Municipio: Arévalo.
- Referencia catastral: 7156604UL5475N0001RR.
- Dirección: Carretera Madrid-La Coruña, p.k. 125.
- Descripción:

Finca urbana, con una superficie según Registro de quince mil sesenta y tres metros cuadrados (15.063 m²), y según Catastro es de trece mil setecientos cinco metros cuadrados (13.705 m²). Presenta forma poligonal, con un saliente en el extremo Noroeste, en la linde con los terrenos del ferrocarril.

Sobre el solar señalado hay construidos un silo para almacén de cereal así como una serie de edificaciones anexas para servicio del mismo, con una superficie ocupada en planta total de dos mil noventa y siete metros con cincuenta y nueve decímetros cuadrados (2.097,59 m²), y una superficie construida total de dos mil quinientos ochenta y dos metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados (2.582,74 m²).

- Datos registrales:

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al tomo 3242, libro 208, folio 134, finca 15360, inscripción 1.^a

- Cargas:
Afección por autoliquidación del impuesto de transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos, durante el plazo de 5 años según nota al margen de la inscripción 1.ª de fecha 20 de marzo de 2014. No constan otras cargas.
- Valor de tasación: 324.061,38 euros.
- Garantía: 16.203,07 euros.
- Tipo de licitación y subasta:
 - Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 324.061,38 euros.
 - Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 275.452,17 euros.
 - Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 234.134,35 euros.
 - Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 199.014,19 euros.

Lote número 9: Unidad de almacenamiento Madrigal de las Altas Torres.

- Expediente: EE9/2020.
- Provincia: Ávila.
- Municipio: Madrigal de las Altas Torres.
- Referencia catastral: 2103607UL3520S0001YE.
- Dirección: Paseo de las Afueras, 14.
- Descripción:
Finca urbana. Parcela de terreno sita en el término de Madrigal de las Altas Torres, con una superficie de cinco mil metros cuadrados (5.000 m²).
Sobre el solar señalado se ha construido un silo de siete plantas con capacidad para 1.950 t. , un silo de cinco plantas con capacidad para 2.800 t., una oficina, una caseta para la báscula, aseos, y caseta para el transformador.
- Datos registrales:
Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al tomo 3231, libro 152, folio 102, finca 11401 de Madrigal de las Altas Torres.
- Cargas:
Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años a partir de 20 de marzo de 2014 al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos, Documentados de conformidad con el apartado 4.º del artículo 122 del R.D. 828/95 de 29 de mayo.
- Valor de tasación: 169.190,37 euros.
- Garantía: 8.459,52 euros.

- Tipo de licitación y subasta:
 - Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 169.190,37 euros.
 - Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 143.811,81 euros.
 - Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 122.240,04 euros.
 - Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 103.904,04 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5 % del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, Calle Beneficencia 8, Madrid, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en la página web del Organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14:00 h. del día 4 de septiembre de 2020.

9 de junio de 2020.

El Presidente, *Miguel Ángel Riesgo Pablo*.